



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil once, revisado los ingresos de trámites desde el viernes 10 de junio de 2011 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de recurso alguno al **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., DEL CANTÓN SALINAS AL CANTÓN GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO**, la Superintendencia de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0003166 del 3 de junio de 2011, dispuesto por el señor Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, aprobó este acto jurídico, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contados a partir de la última publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en el **Diario EL TELÉGRAFO** en sus ediciones Nos. 46069, 46070, y 46071 de los días 8, 9, y 10 de junio de 2011, respectivamente.

Guayaquil, 23 de junio de 2011

Maria Elena Sánchez Danin
Maria Elena Sánchez Danin

Jefe del Centro de Atención al Usuario (E)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



Trámite # 21635-11

Jéssica.-



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días Miércoles ocho, Jueves nueve y Viernes diez de Junio del dos mil once (Ediciones Nos. 46069, 46070 y 46071) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA. DEL CANTÓN SALINAS AL CANTÓN GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por la Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U. (E).- Guayaquil, 23 de Junio de 2.011.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



MMD/Patricia

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45

14 de mayo de 2011



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA RESPON-
SABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., DEL CANTÓN SALINAS AL
CANTÓN GUAYASAL Y REFORMA DE ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 16 de abril de 1975, aprobada mediante Resolución No. RL-388 el 2 de julio de 1975, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 1975.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, y reforma del estatuto, fue otorgada el 9 de mayo de 2011 ante el Notario Segundo Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LI-JUG-11-0003168 de 3 de junio de 2011.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Jorge Olan Krippler en su calidad de Gerente, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LI-JUG-11-0003168 de 3 de junio de 2011, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, a fin de que quienes se opongan con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de la Corte del domicilio principal de la compañía, dentro de los tres días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, brinden el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o funcionario que recibe la oposición inscribirá a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el acta de oposición y providencia recibida sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO REQUINTO. El domicilio principal de la compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, pero la junta general de socios podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior".

Guayaquil, 3 de junio de 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYASAL

Jun. 8-9-10 (75208)

1# 21635-11

14 de mayo de 2011

14 de mayo de 2011

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAVOS

JUEVES 9 JUNIO 2011

www.eltelegrafo.com.ec

32 Páginas | Edición | A las 10:00 AM



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ODENI CIA. LTDA. DEL CANTÓN SALINAS AL CANTÓN GUAYAZUL Y REFORMA DE ESTATUTO.

- ANTECEDENTES:** La compañía INMOBILIARIA ODENI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Novato del cantón Guayaquil, el 16 de abril de 1976, aprobada mediante Resolución No. RL-388 el 2 de junio de 1976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 8 de diciembre de 1976.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, con fecha del 3 de junio de 2011, ante el Notario Tercero Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DIC-G-11-0003166 de 3 de junio de 2011.
- OTORGANTE:** Comparece el otorgante de la escritura pública antes mencionada, el señor Javier Ode Novato en su calidad de Gerente, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DIC-G-11-0003166 de 3 de junio de 2011, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la misma escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, a fin de que quienes se creyere con derecho a oponerse a su inscripción presenten su petición ante uno de los Jueces de la Corte del domicilio principal de la compañía, dentro de los ses días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y adjuntos, por venir al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o acreedor que recibe la oposición notifica a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes a la recepción de la misma, para que proceda a la inscripción de la reforma del estatuto y al cumplimiento de la reforma del estatuto.
- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: El domicilio principal de la compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, pero la junta general de socios podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior".

Guayaquil, 3 de junio de 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAZUL

Jun. 8-9-10 (76208)

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45
CENTAVOS

VIERNES 10 JUNIO 2011

www.eltelgrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., DEL CANTÓN SALINAS AL CANTÓN GUAYACIL Y REFORMA DE ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Novatto del cantón Guayaquil el 18 de abril de 1975, aprobada mediante Resolución No. RL3988 el 2 de julio de 1975, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas el 8 de diciembre de 1975.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, y reforma del estatuto, fue otorgada el 8 de Mayo de 2011 ante el Notario Soñente Encargado de la Notaría Vigentina Novato del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCJADJC-11-0003168 de 3 de junio de 2011.
- OTORGANTE.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Jorge Ota Ríos en su calidad de Gerente, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCJADJC-11-0003168 de 3 de junio de 2011, aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, valuado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Observación, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA ODENEI CIA. LTDA., del cantón Salinas al cantón Guayaquil, a fin de que presente, si creeve con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y demás, porqué al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías el 13 junio y/o documento que realice la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de notificación y providencia escada sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y el cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SÉCULO: "El domicilio principal de la compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, pero la junta general de socios podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior".

Guayaquil, 3 de Junio de 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYACIL

Jun. 8-9-10 (175208)